



OFICIO ORDINARIO N° 04766/2025

ANT.:

MAT.: Remite Reporte Glosas N°4 y 6 de la Ley N°21.722 año 2025

Santiago, 29/07/2025

**DE: ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES
SUBSECRETARIO (S)
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**A: JAIME ARAYA GUERRERO
PRESIDENTE COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
CAMARA DE DIPUTADOS**

Por medio del presente y conforme a lo solicitado en la Ley N° 21.722 de Presupuestos del Sector Público del año 2025, cumpro con informar:

Glosa N°4 y 6 de la Ley 21.722	Materia que Informa	Período
Glosa N°4	Semestralmente, el Ministerio del Medio Ambiente remitirá un informe a la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bienes Nacionales del Senado, a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, que contenga los montos de recursos asignados mensualmente a equipos de medición y registro para fiscalización.	1° semestre
Glosa N°6	El Ministerio del Medio Ambiente semestralmente remitirá un informe a la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bienes Nacionales del Senado, a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, en el que se consigne el monto de dineros asignados mensualmente a equipos de encargados en el área de fiscalización, tramitación y permisos para proyectos de inversión.	1° semestre

Sin otro particular, se despide atentamente,



ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES

Subsecretario (S)

Ministerio Del Medio Ambiente

MJS/CVB/RLA

Incl.: Documento Digital: GLOSA N°4 Y 6 [Ver](#)

C.C.: FELIPE ANDRÉS DÍAZ BÓRQUEZ - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
CLAUDIA PAOLA VILLAGRA BECERRA - DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS
EXEQUIEL ELÍAS PARRAGUEZ FARIAS - OFICINA DE PARTES
MAURICIO JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ SALAS - DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
B C N - BIBLIOTECA NACIONAL DEL CONGRESO
MARIE CLAUDE PLUMER BODIN - SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=22206798&hash=5b691>